

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre . . . 480 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 27 de Agosto de 1910.

Año XXVI-Núm. 8.039.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempto y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería á medida Casa NIÑO

46, Plaza Mayor, 46, principal. Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao

DOÑA MANUELA MOURE. Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París. — Elegancia, comodidad é higiene.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diaria de DIEZ á UNA GRATIS A LOS POBRES. — Rúa, 26 - Salamanca. —

Isidoro Cabezas.

CORRIJO, 34. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Lámparas de filamento metálico, de 2,50 pesetas una en adelante. Lámparas de filamento de carbón, de 0,50 pesetas una en adelante. Se hacen instalaciones de luz, timbres, para-rayos y se arreglan motores, dinamos para dentro y fuera de la población. No confundirse.—Corrijo, 34.

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas. Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS. Doctor Risco, 38, segundo.

LUDEÑA

Cirujano dentista. Plaza Mayor, 15, principal

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS. GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.300 instalaciones funcionando en España.

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasogénos y Maquinaria General. (antes Julius G. Neville.) Talleres en MAION-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11. MADRID, calle de Galdó, 2. —Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca. Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempto que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehuido vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archanco y Hermanos

SARAGOZA. Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en melinería. Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, molinos hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño hasta á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Bordoña», picos, chapas, amasadoras, cilindros amaceros, etc. Precios, planos y presupuestos gratis. Dirijirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

Fábrica de géneros de punto Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones. Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas.—Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Venda al por mayor y al detall. Campo de Carniceros, 4-Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora números 21 y 23-Salamanca.

EN LA D PUTACION

Borrascosa sesión extraordinaria La plaza de inspector de Beneficencia

Discursos, incidentes, escándalos. —Se levanta la sesión sin llegarse á un acuerdo.

La sesión extraordinaria que celebró la Diputación, convocada para resolver el asunto de la provisión de la plaza de inspector general de los establecimientos provinciales de Beneficencia fue borrascosísima, como pocas veces se ven en aquella casa.

No es posible reseñar con exactitud y de una manera completa, los discursos, incidentes y escándalos que hubo en esta última sesión, tanto por la falta de espacio, como por la confusión con que se celebró. Sin embargo, procura a estos ser lo más extensos posible.

A la una y cinco minutos de la tarde, dio comienzo, bajo la presidencia del señor Sánchez Villares, y con asistencia de los señores Brozas, Estrella, Sánchez y Sánchez, Arenillas, González Cobos, García Sánchez, Gómez de Liaño, R. d'Arguey-Hernández, Viota, Méndez Risueño, Mirat, Jiménez, Miguel del Corral y Cuesta.

El señor García Sánchez, como diputado-secretario, dió lectura á la convocatoria inserta en el Boletín Oficial para celebrar sesión extraordinaria, con el objeto de acordar la forma en que había de proveerse, en su caso, la plaza de inspector general de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

El señor Corral pide, para mejor documentación de los diputados, la lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Diputación el 29 del pasado Diciembre, en que se trató del asunto, objeto de la actual convocatoria.

El señor García Sánchez da lectura de dicha acta, y á continuación habla el señor Estrella, haciendo historia completa del asunto, de las fases por las que ha pasado en la Comisión provincial, y del acuerdo tomado por aquella, relativo á considerar este asunto de urgente resolución, acuerdo que dice haberse tomado apelando á medios estratégicos.

Se extiende en otras consideraciones en contra de la provisión de dicha plaza, para terminar diciendo que cuando se acuerde la provisión, debe de hablarse de la forma, condiciones, etc., en que ha de ser provista.

El señor Corral asegura que después de leída el acta de la sesión del 29 de Diciembre, sólo quedaba que la Comisión provincial resolviera la forma en que había de proveerse la plaza. Si la Comisión, por delicadeza, no lo ha hecho y trae ahora el asunto á la Diputación, debe sólo discutirse la forma de la provisión y nada más. Todo lo que se argumente fuera de eso, resultará innecesario. Lo urgente es lo de la provisión.

El señor Arenillas: Lo urgente son el ólera y los caminos vecinales. El señor Corral: Lo urgente es cumplir los acuerdos de la Corporación. (Entre ambos señores sigue el diálogo, promoviéndose un vivo incidente, que corta á campanillazos la presidencia.)

Significando el señor Corral y dice que la Diputación debe acordar proveer la plaza de inspector de la Beneficencia, por concurso, anunciado durante veinte días.

El señor Viota coincide con las apreciaciones del señor Corral, y hace algunas otras acerca de la intervención del señor Arenillas.

El señor Estrella: Por la convocatoria, se obliga á tratar de la forma de provisión, en su caso, de la plaza que nos ocupa; es, por lo tanto, innecesario que se pueda discutir si debe proveerse ó no. Y por lo tanto, pide que la plaza no se provea, dejando sin efecto, puesto que se puede, el acuerdo tomado relativo á proveerla. Es plaza que considero inútil, y por eso, leal, noble y sinceramente me opongo á su provisión.

El señor García Sánchez, abunda en las mismas consideraciones que el señor Estrella, diciendo que se debe volver sobre el acuerdo tomado de proveer dicha plaza, como rectificación oportuna y leal, al ver hoy su inutilidad.

El señor Viota ruega que el acuerdo tomado de proveer la plaza, sea firme, añadiendo las mismas razones que expuso en la sesión de Diciembre último acerca de la utilidad y conveniencia del cargo que se crea.

El señor González Cobos manifiesta que se acuerde que no ha lugar á proveer el nuevo cargo, por considerarlo hoy innecesario.

Hablan los señores Estrella, Arenillas y Villares, y luego lo hace el señor Sánchez y Sánchez, diciendo que sólo se debe tratar, en la sesión que se celebra, puesto que así lo dice la convocatoria, de la forma de provisión de la plaza, y no tratar en

la discusión de la conveniencia ó no conveniencia del cargo, porque eso en su día se discutió y fué aprobado, oponiéndose, además á ello, por ser anárquico y está fuera de la convocatoria.

El señor González Cobos: No se trata aquí de discutir la creación ó la no creación de la plaza, sino de proveerla ó no proveerla. Esto es perfectamente legal y está dentro de la convocatoria, y entre...

El señor Arenillas (interrumpiendo): ¡Si, entre el artículo 29 y los que hemos luchado!

(Escandaloso, voces, campanilleo). El señor Sánchez y Sánchez, haciéndose oír en medio del barullo y de la confusión que se origina, dice: Yo no puedo tolerar esa interrupción malévola é injuriosa del señor Arenillas. Es el único diputado que trae aquí las murmuraciones del arroyo...

El señor Arenillas: No son del arroyo, son de la opinión pública y de la prensa local.

El señor Sánchez y Sánchez: Mi honra y mi dignidad están muy por encima de las murmuraciones del arroyo. No volveré á consentir, sin que haga constar en acta la protesta por esas frases injuriosas, en uso de mis derechos de diputado, y mantener esa protesta, fuera de aquí, y con valentía al abrigo de mis derechos como ciudadano.

Se extiende en otras consideraciones, haciendo historia completa del asunto, y diciendo que de él sólo faltan, por haberse cumplido todos los extremos, los relativos únicamente á los de la provisión del cargo.

Luego hace también algunas consideraciones acerca del hecho de que la Comisión provincial deje la provisión de esta plaza á la Diputación, dudando de la sinceridad de este acuerdo.

El señor Arenillas: ¿A que voy yo á tener que defender al gobernador? ¡Estaría bueno!

El señor Sánchez y Sánchez: Pues su opinión es contraria. El señor Cuesta: No pensaba hablar mientras la discusión fuera serena; pero desde el momento en que aquí se nos lanza una acusación á los que hemos venido á esta casa por el artículo 29 tengo necesidad de protestar, y muy enérgicamente, de las insinuaciones malévolas, de las frases ofensivas del señor Arenillas, y del señor Arenillas mismo.

Y hablando del asunto, objeto de esta convocatoria, he de decir que aquí sólo venimos á proveer la plaza de inspector general de Beneficencia. El señor Arenillas: Perdonen los señores diputados las vehemencias de mi carácter, pero confieso que con más palabras no he podido desear de ofender á nadie. Yo he traído aquí una cuestión de opinión pública, que se ha visto cristalizada en la Prensa.

El señor Sánchez y Sánchez: Eso es buscar el aplauso de la Prensa.

El señor Arenillas pronuncia frases que no percibimos, y se promueve otro escándalo enorme, con voces, barullo, confusión, campanilleo y una vez del presidente que dice: Voy á preguntar...

El señor Estrella interrumpe á la presidencia, rogándole que no merezca el deseo de hablar y lo va a hacer.

El señor González Cobos: Ni los mío.

El señor Arenillas: Ni los de nadie. ¡Pues no faltaba más!

El señor presidente: Para alusiones, y sólo para alusiones, he de conceder la palabra al señor Estrella y lo mismo al señor Cobos.

El primero de estos señores habla y renova algunas alusiones del señor Sánchez y Sánchez, y el segundo no llega a hacer uso de la palabra, porque el presidente dice al terminar el señor Estrella: Se va á votar la forma en que ha de proveerse la plaza.

El señor Estrella: He dicho y repito que quiero hablar para oponerme á la provisión de la plaza.

El señor Brozas: Comprendo que se discute de los extremos de la convocatoria, pero no de otros asuntos. Luego, dirigiéndose al señor Arenillas, le dice: Esas injurias no son dignas ni del desprecio.

El señor Arenillas: Eso á la Prensa.

El señor Brozas: Si la Prensa pública injurias se hace lo mismo.

(Nueva confusión, nuevo griterío y otro formidable escándalo).

A continuación, se vota la convocatoria, siendo aprobada por diez votos contra cinco, de los señores Estrella, Cobos, Arenillas, García Sánchez y Gómez de Liaño, con la

protesta que harán en el acto que se acuerde la provisión.

El señor Estrella dice á continuación, que no se le deja discutir un asunto al que tiene perfecto derecho.

El señor Corral le replica negando tal afirmación, y se origina el quinto ó sexto escándalo, que termina haciendo constar el señor Estrella lo siguiente:

«El derecho indiscutible que tengo de impugnar, me lo han regalado con la votación promovida por la presidencia. Protesto del acuerdo, y voto en contra, manifestando que, reconocido el derecho á impugnar los acuerdos de las Diputaciones anteriores, se le niega y prohíbe ejecutarlo, respecto al de la provisión de la plaza, que ahora es conocido y que en la sesión de hoy es cuando comienza á tener vida legal, por entender los señores que forman la mayoría, que está fuera de los límites de la convocatoria.»

El señor Viota, en nombre de los diputados que componen esa mayoría, pidió que constara también en acta que estos diputados entienden que no conciben ningún derecho al señor Estrella, porque este asunto fué discutido oportunamente, y en la convocatoria á esta sesión extraordinaria, no se expresa ni se puede entender de su texto, y que sólo ha de ocuparse más la Corporación de todo aquello que se relaciona con la forma de proveer la plaza.

El señor Corral pide que ésta sea provista por concurso, y á continuación es leída una proposición firmada por los señores Cobos, Arenillas, Liaño y García Sánchez, pidiendo que la Diputación se sirva acordar que antes de la provisión de la plaza de inspector jefe de los establecimientos provinciales de Beneficencia, se modifiquen los reglamentos vigentes de este interesante servicio, á fin de que, después de consignar los derechos y obligaciones de este funcionario, se establezcan con toda claridad y precisión las relaciones del inspector con las funciones encomendadas al director del Hospicio y subdirector del Hospital de enfermos, así como á los médicos de Beneficencia y hermanas de la Caridad, servicio de la Casa de Maternidad, Cunas de Béjar y Ciudad Rodrigo, y nodrizas que tienen á su cargo expósitos para la lactancia, dentro y fuera del Establecimiento, pues si el nombramiento de inspector se hiciera antes de establecer estas relaciones, llevaríamos la confusión á los servicios, dando origen á conflictos de competencia, en perjuicio de los intereses de la Beneficencia provincial.

El señor Cobos ruega que la proposición sea tomada en consideración.

El señor Sánchez y Sánchez presenta la de no lugar á deliberar sobre la de los señores anteriores, por entender que significa un aplazamiento de la cuestión.

Por fin, y después de larga discusión, se aprobó la proposición, aclarando algunos conceptos de ella, puramente de redacción.

Acto seguido se suspendió la sesión, á las tres de la tarde, para continuarla á las seis.

POR LA TARDE

Continúa la sesión.

Abre de nuevo, á las seis y media, presidiendo el señor Sánchez Villares, y con asistencia de los mismos diputados que en la sesión de la mañana, excepto los señores Brozas y Jiménez.

Cuando entramos en el salón está hablando el señor Cuesta. Antes lo han hecho los señores Sánchez y Sánchez y González Cobos.

El señor Cuesta, ocupándose de la plaza que se trata de proveer, dice que la plaza, por lo menos, es conveniente, y el nombrado desempeñará las funciones que la Diputación le encomienda sin que esto signifique que va á mermar las atribuciones del director y subdirectores de las casas de Beneficencia.

El señor Viota hace una serie de consideraciones para rogar que se den por terminadas estas discusiones verdaderamente bizantinas.

El señor González Cobos dice que todas esas consideraciones hechas por los anteriores diputados, relativos á la conveniencia de la plaza y atribuciones del que la ocupe, son muy bonitas para dichas, pero no para la práctica.

He notado que algunos diputados tienen gran empeño en proveer esta plaza cuanto antes; por razones de moralidad y de conveniencia á los intereses provinciales; muy sagrados son esos intereses; pero no lo son menos la dignidad de la Corporación y de los diputados, que equivocadamente quizá, están en entredicho por la opinión pública, pues el ambiente de hostilidad que se ha creado en torno de esta plaza, nada favorece á la Diputación, y en esta premura y estas prisas en proveer el cargo, fomentamos las infundadas suposiciones de las gentes.

El señor García Sánchez discurre con gran elocuencia sobre las atribuciones que ha de tener el inspector general de Beneficencia y las de

los diputados provinciales, añadiendo que la provisión de esta plaza significa tanto como declararse ineptos todos los diputados para desempeñar sus atribuciones y necesitar de un Cirineo para que les ayude á llevar la pesada cruz del cargo que estamos en el deber de cumplir.

El señor Viota recoge las afirmaciones hechas por los señores González Cobos y García Sánchez, diciendo que al haber un inspector de Beneficencia, no significa la merma de las atribuciones de los diputados, sino ayudarles, sustituirles y, sobre todo, hacer que se lleguen á remediar todas cuantas necesidades surjan, de las que no pueden estar al corriente todos los diputados.

El señor Cuesta califica de peregrina la idea vertida, de que la creación y provisión de la plaza de inspector signifique que la Corporación delega en él sus facultades, sino que sólo se limita á ser un subalterno de los diputados, un auxiliar de los mismos que nos ilustre y que, después de todo, viene á llenar un vacío inmediato de ocupar.

Rectifica el señor García Sánchez, contestando con fina ironía á los argumentos del señor Viota y Cuesta, diciendo que por ese procedimiento podrían nombrarse inspectores de todas las oficinas provinciales.

El señor Estrella comienza diciendo que su actitud es sincera y es leal; y después, con la lectura de algunos artículos del reglamento de las casas de Beneficencia, cree que es mermar las atribuciones de los jefes de éstas con el nombramiento del inspector que se pretende, terminando con otras consideraciones relacionadas al caso.

Habla á continuación el señor González Cobos, afirmando que hubo un acuerdo de la Comisión provincial, mediante el cual no se declaraba la urgencia de la provisión de la plaza, y que á pesar de esto no figura en las actas.

El señor Viota le contesta, diciendo que las palabras las lleva el viento y que lo escrito en las actas se lee.

(Se promueve un vivo incidente entre los señores Viota y Cobos, que corta con oportunidad la presidencia.)

Se suspende la sesión por cinco minutos, y reanudada, se da lectura á una proposición firmada por el señor Sánchez y Sánchez y otros varios diputados, acerca de las funciones del inspector, las que, entre otras, se señalan las de no ser estrictivas, las de referir el reglamento de Beneficencia sin lesionar los derechos de los altos empleados, sin perjuicio de estar bajo la inspección del jefe que se crea.

El señor García Sánchez se opone á esta proposición, por entender que no ha lugar á deliberar sobre ella, puesto que viene á revocar un acuerdo tomado anteriormente, significando esto una bofetada dada á la minoría por la omnicida fuerza de la mayoría.

El señor Viota defiende la toma en consideración de la proposición, combatiéndola los señores Liaño, Estrella y García Sánchez, y volviendo á hablar el señor Viota.

La discusión, como todas las que llevamos soportadas pacientemente, se hace interminable por la obstrucción de los diputados señores Estrella, García Sánchez, González Cobos, Liaño y Arenillas, que continúa pidiendo que se concreten claramente las atribuciones del inspector que se crea.

Por fin, después de volver á hablar por dos ó tres veces todos ó casi todos los diputados, el presidente pregunta si ha lugar á deliberar ó no sobre la proposición de la mayoría, acordándose que si por siete votos contra cinco, desechándose de este modo la proposición del señor García Sánchez.

Vuelve á leerse la proposición del señor Sánchez y Sánchez.

La impugnan los señores García, Sánchez y Estrella y á defensor el señor Sánchez y Sánchez, siendo aprobada por seis votos contra cinco.

En este estado la sesión, habiendo el señor García Sánchez, se sintió indispuerto y abandonó el salón.

También se sintieron enfermos los señores Estrella, González Cobos, Arenillas y Gómez de Liaño, abandonando la casa de la Salina.

Y como no había suficiente número de diputados para continuar la sesión, ésta fué suspendida, levantándose inmediatamente.

Eran las diez y cuarto.

Si el señor gobernador civil no convoca de nuevo á la Diputación á sesión extraordinaria para tratar de este asunto, no podrá ésta resolverse hasta que se reúna en sesión ordinaria.

Joyería Moderna

Gran surtido en objetos propios para regalos. Cubiertos mesa garantizados, desde 2 resetas. Cucheros desde 5 pesetas. cucharillas desde 0,50. pinzas azucar. desde 4 pesetas; boquillas ámbros. tarjeteros y pitilleras por el doble de 3 pesetas. Continúa en la tienda recibiendo novedades. — Los clientes de la casa, se hacen las compras gratis. — Calle de Zamora, 18, Salamanca.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.—Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

La huelga de Bilbao.

Primera conferencia. —Madrid, 27 (4,15 m.)

Hablando con el ministro. El conflicto se agrava. Reunión de autoridades.
Hasta ahora sigue estacionario el conflicto de la huelga de las minas de Bilbao. Los patronos no han cometido ningún desmán, y por lo tanto, la tranquilidad es absoluta. Ayer visitó al ministro de la Gobernación una comisión de la Casa del Pueblo, de Madrid, con objeto de hablar de la solución que conviene dar al conflicto de la huelga minera.

Los obreros manifestaron al señor Merino que se comprometían a solucionar la huelga, dado caso que el Gobierno aceptara la fórmula propuesta de la media hora en la rebaja de la jornada. El ministro dijo a los obreros que en cuanto regresaran el presidente del Consejo y los demás compañeros de Gabinete, celebrarían un importante Consejo, resolviendo la cuestión.

El señor Canalejas dijo el ministro—adelanta su regreso por solucionar el conflicto de Bilbao, y llegar a Madrid el domingo acompañado de los señores Calbetón y Arias de Miranda, y el sábado por la noche llegarán a esta corte el general Aznar y los señores Burell y Valarino.

El Gobierno—continuó el ministro—tiene especialísimo interés en que se solucione este enojoso asunto, sin tener que adoptar medidas extremas ni para unos ni para otros.

En Bilbao parece ser que la mayor parte de los obreros están ya convencidos para acudir a la huelga el próximo lunes. El alcalde ha reunido a las autoridades con objeto de tomar acuerdos. Ya se tienen adoptadas precauciones para que no falte el pan en Bilbao.

Este artículo será elaborado por los soldados de Administración militar. Los obreros del gas no secundarán el paro general, e igualarán los de otros dos oficios.

De política.

Consejo de ministros. Lo que dice Barón. El Gobierno y la huelga. El viaje de la Infanta. Próximos Consejo. Los cargos militares. La cuestión de los Consumos.
A la salida del Consejo de ministros que ayer se celebró en San Sebastián, el presidente fue rodeado por los periodistas para que les dijera de qué asuntos se habían ocupado. El señor Canalejas manifestó a los reporteros, que el ministro de Instrucción pública les enteraría. Así que apareció el señor Burell, una nube de periodistas cayó sobre él accediéndole a preguntas.

Hemos tratado, dijo, la cuestión de Bilbao, examinando con toda clase de detalles el asunto. El Gobierno, aparte de las medidas de prudencia que ha adoptado, está guardando todos los respetos posibles a unos y a otros. Crean ustedes, dijo el ministro, que se mantendrá la neutralidad, y el Gobierno, si no le es fuerza, no apelará a medidas extremas.

En vista de la dilación que se da al asunto causando graves perjuicios a los intereses generales, el Gobierno no tiene más remedio que preguntar a los patronos si cuentan con elementos para reanudar el trabajo. Y si la respuesta es afirmativa, el Gobierno procurará garantizarles para que no sean atropellados. Yo, y lo mismo todos mis compañeros—dijo el ministro de Instrucción—contamos con la sensatez de ambas partes, y las garantías que nosotros demos alcanzarán a todos. Es extraño que se diga que el Ejército se moviliza para favorecer a unos o a otros; yo, lo que les aseguro a ustedes, es que si los patronos creen que el 1.º de Septiembre pueden convocar al trabajo y reclaman garantías, el Gobierno se las dará excepcionales, siempre que respondan a evitar alteraciones de orden público.

En el Consejo también nos ocupamos del viaje de la infanta Isabel a Vichy y Barcelona. Dofa Isabel será acompañada por el ministro de Instrucción pública. El día 2.º o el 3.º de Septiembre, elaborará un importante Consejo de ministros, al cual asistirá el ministro de Estado, señor García Prieto, que irá a Madrid con ese objeto. En este Consejo se preparan va-

rios expedientes preparatorios de la labor que se ha de realizar en las cámaras.

El día 8 de Septiembre publicará la Gaceta una combinación de alto personal del Ministerio de la Gobernación.

Obedece este cambio a que siete empleados cumplen la edad reglamentaria; entre éstos figura un ministro del tribunal de cuentas. Referente a los consumos ha dicho el señor Burell a los periodistas que es problema de recursos que sólo el Ayuntamiento de Madrid ha de resolver.

La Junta municipal, en unión del Ayuntamiento, es quien tiene que resolver lo del reparto, dado caso que acepten esta transformación. Es seguro que los liberales del Municipio quieren la transformación, no la supresión.

Dentro del partido liberal, según el ministro de Instrucción, hay varias opiniones respecto este asunto. Canalejas es radical en lo de los consumos, mientras que otros compañeros son oportunistas.

Con esto dijo por terminada su conferencia el señor Burell con los periodistas despidiéndose afectuosamente.

Rivera.

Segunda conferencia. —Madrid, 27 (5 m.)

Otras noticias.

DE PROVINCIAS

Esperando órdenes.

Comunican los últimos telegramas recibidos de Zaragoza que ayer se reunieron todos los obreros de los diferentes gremios, trataron de la huelga que sostienen los mineros y acordaron esperar órdenes de aquella federación con objeto de declarar el paro y secundar su actitud. Las autoridades toman grandes precauciones.

Una cura aplazada.
Telegramas que se reciben de Bilbao dan cuenta de un suceso ocurrido en Gallarta, del cual ha sido protagonista un sacerdote, contra el cual se halla la opinión indignada.

El cura se llama don José Manarica, y fué de Bilbao a Gallarta con una sobrina suya bastante bonita. La pareja se hospedó en casa de un anticlerical llamado Jesús Lagarza.

Esta, por causas que se desconocen, les dió una gran paliza. El escándalo que se produjo fué indescriptible, pues a las voces que el apaleado cura daba, acudió multitud de gente, que hizo muchos y variados comentarios de lo ocurrido.

Este asunto es el tema de todas las conversaciones en Bilbao y Gallarta.

El conflicto de Gijón.
Cada vez es más crítica la situación en que se encuentra Gijón, a consecuencia de los últimos sucesos allí desarrollados. Como aun no ha parecido el asesino del patrono Landeiro, los demás no se atreven a reanudar el trabajo, por miedo a correr igual suerte que su infortunado compañero.

La paralización es completa y el comercio no abre sus puertas. Gijón parece que se encuentra en letargo. Infinidad de fuerzas de todas clases se reconcentran en la ciudad.

Campaña sanitaria.
Ayer se reunieron en Bilbao el alcalde y los médicos titulares con objeto de tomar medidas sanitarias. Se nombró una comisión que será la encargada de dirigir la campaña.

El Ayuntamiento concederá a dicha Junta sanitaria 50.000 pesetas con objeto de que construya pabellones y adquiera el material de inspeccionador necesario.

Dimisión de un alcalde.
El alcalde de Gijón, en vista de lo ocurrido estos últimos días en aquella ciudad, ha enviado por telegráfico la dimisión al ministro de la Gobernación. Se cree que el ministro no le admitirá la renuncia.

Lo de Gijón.—El conflicto se agrava. Manifestación y contramanifestación. Vivas y mueras. Carreras y sustos. Autoridades judiciales a Gijón.

En Gijón se reunieron ayer, en el Circulo Mercantil, los comerciantes y sus dependientes. En la reunión, que fué muy accidentada, se acordó pedir la suspensión del Ayuntamiento.

Un grupo de comerciantes y dependientes se dirigió a la Casa Consistorial en manifestación, vitoreando incesantemente al alcalde. La Comisión, al salir el alcalde, le entregó las conclusiones que habían acordado en la reunión.

Se dieron muchos vivas y mueras. La Guardia civil y la policía dieron una carga a los manifestantes.

Los sustos y las carreras que se produjeron fueron innumerables, y la excitación que reina en Gijón es grandísima.

Terminada la algarada, se organizó una contramanifestación, para pedir que quede tal cual está el Ayuntamiento.

Se dieron muchos vivas al Ayuntamiento honrado, y una comisión quiso entregar al alcalde las conclusiones que los contramanifestantes habían acordado; pero el alcalde se negó a ello aduciendo razones de delicadeza.

Al salir al balcón el alcalde y algunos concejales que había en la Casa Consistorial, fueron ovacionados. Durante la contra manifestación fué detenido el diputado provincial republicano señor Arizaga.

Al poco rato fué puesto en libertad. Han llegado a Gijón el presidente de la Audiencia de Oviedo, el fiscal y dos magistrados de la misma.

Estos funcionarios vienen a intervenir en el suario que se está instruyendo con motivo del asesinato del patrono Landeiro.

Llegan de toda Asturias y del resto de la provincia numerosas fuerzas de policía y Guardia civil. Se temen disturbios, pues los ánimos se hallan muy excitados.

Los restos de Santocildes.
Ayer se verificó en Barcelona el fúnebre acto de la exhumación de los restos del general Santocildes. El acto fué presenciado por numeroso público, asistiendo también muchísimas autoridades.

El reciente alcalde de Astorga, ciudad donde nació el héroe general, pronunció un sentido discurso, agradeciendo, en nombre de su pueblo, el tributo de admiración que rendían al héroe de la guerra de Cuba.

El general se hallaba enterrado en el cementerio del Este y desde allí será conducido a la estación, para traslarlo a Astorga, en cuya Catedral será enterrado, en el mausoleo que el pueblo artorgano le ha construido.

DEL EXTRANJERO

Ocho niños envenenados.
Telegramas recibidos de Marsella dicen, que ayer se envenenaron con unas granas que comieron, ocho niños de corta edad.

Cinco de ellos han entrado en el período agónico. En toda Marsella ha causado poca impresión este triste suceso.

El cólera en Viena.
Oficialmente se ha confirmado que el cólera morbo asiático se ha presentado en Viena. Las autoridades han empezado una activa campaña para atajar la epidemia.

El cólera en Rusia.

15.000 atacados, 7.000 muertos.
El Gobierno Ruso ha publicado una estadística de los casos de cólera ocurridos en aquella nación durante el mes de Julio y que es verdaderamente terrible. Sufrieron los efectos de la temible epidemia, 15.244 personas, de las cuales fallecieron 6.944.

En las últimas veinticuatro horas, han ocurrido 39 casos, de los cuales han fallecido más de 30. Rivera.

Rejería de Felipe Martín.
LA MAS BARATA
35, Doctor Risco, 35 (frente al caño.)
Tallas especiales de composuras de toda clase y relojes a precios en competencia. Composuras desde seis reales en adelante, se garantizan las cuevas por un año, que también se rompan, se ponen de nuevo, se componen fonógrafos, gramófonos, cajas de música, acordeones y contadores de agua.

Venta de toda clase de relojes de bolsillo, y pared y despertadores relojes de bolsillo y despertadores desde cinco pesetas en adelante, garantizados.
No confundirse, la más barata, frente al caño.

Corsetería modelo
Corsés a medida.
Plácido Hernández.—Plaza Mayor, 14.
Confección higiénica y elegante. En esta casa encontrarán las señoras los últimos modelos de París, confeccionados por inteligente costurera.
Especialidad en fajas para señoras.
Se lavan, reforman y arreglan todas clases de corsés.
Modelos nuevos todas las semanas.

Se vende
una bonita casa, situada en el casco de la población, calle de la Cárcel Nueva, 8. En la misma informarán.

Doncella.
Se desea una de buenas referencias que se encargue de cuidar a los niños. Informarán en la librería de Nuñez, Rúa, 25.

Se desea
un turno de patea en el teatro del Liceo, para la próxima temporada. Razon en la farmacia del doctor Hoyos.

Se necesita
ama de cría, para criar en casa de los padres, buenas referencias número 1, calle de las Arosas (Ribera del Puente), número 38. 3-1

Pérdida.
En la mañana del día 26, he sido extraviada una patea de piel de Foca, con las iniciales P. G. L., persona que la haya encontrado y quiera devolverla, puede hacerlo en la plaza Mayor, 43, donde después de agradecerse por tratarse de un recuerdo de familia se le gratificará espléndidamente. 3-1

CALENTURAS de todas clases, diarreas, tercianas ó cuartanas; se curan radicalmente y se evitan las recaídas con el uso de:
PIREXOL
el mejor antipalúdico que se conoce.
Venta a 2 pesetas caja.
Declaratorio exclusivo para toda España y provincia, don Justo Bajó Avila, almacén de droguería, San Justo, 2, Salamanca 60-9

Academia Palencia
Alumnos de Facultad é Instituto
Doctor Risco, 47-Salamanca.
Exámenes verificados en este curso..... 463
Matriculas de honor..... 13
Sobresalientes (13 matriculas)..... 47
Notables..... 32
Aprobados..... 99
Es el colegio que ha obtenido mayor número de matriculas de honor y sobresalientes, en la capital y provincia. 60—19

Chico Se necesita para la farmacia de D. José Hortal, Doctor Risco, Rúa 8.

Arriendo de dehesa
En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda la dehesa de Cavil eja, con aprovechamientos de pastos, labor y morío. Informar al doctor Ángel Cueta, en Salamanca, calle de Barmejeres, número 24. 8-3

Plaza de Toros de Salamanca.
El día 28 del corriente mes de Agosto se celebrará la subasta de las carnes de los toros que van a lidiarse en la misma, los días 11, 12, 13, 14 y 21 de septiembre proximo. A las seis de la tarde en la referida plaza, con arreglo a las condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Verdura, 38. 2-2

Circo de Variedades.
Se arrienda este espacio local por temporada. Para más detalles, informarán calle de San Pablo, número 12.

Arriendo.
Se arrienda una yugada de tierra, en término de Vilaiva de los Llanos, de pastos y labor. Informar a Juan Luis Val en la finca de Perales, partido de Alba de Tormes. 10—10

ZOTAL
(Registrado)
DE BURGOYNE (Londres).
Poderoso desinfectante para habitaciones, cuartos, urinarios, etcétera. Cura rápida de las enfermedades del ganado y plantas.
De magníficos resultados en las clínicas veterinarias.
Representante en Salamanca:
D. Francisco Castillo.
Depósito: JOSE TEJERA-Sevilla. j-8

Dehesa en Extremadura.
Se arriendan los pastos altos y bajos de la dehesa situada en La Herguquina, próxima a la estación de La Bazagona término de Toril, provincia de Caceres, para lo cual se admiten proposiciones por pliegos cerrados hasta el día 21 de septiembre del año actual, en el domicilio del propietario don Tomás de Bera, calle de Arrieta, 2, Madrid ó en Salamanca en casa del abogado don Jesús San hezy Sanchez Descalzo, número 5, en Talavera de la Reina casa de don Francisco Montoro y en la casa administración de la dehesa. segun el pliego de condiciones que en dichos sitios estará de manifiesto.
El propietario se reserva el derecho de admitir la proposición más conveniente ó desechirla todas, de no haber ninguna aceptable. h-21 8-*

Café-restaurant La Perla
Prior, 9 y 11, Salamanca.
VERDADERO CAFÉ MOKA
Cubiertos de 2,50 pesetas en adelante y a la carta.
Cinica especial de enfermedades de la vista.
Cayo Alvarado y Eusebio Camacho (oculistitas).
Espoz y Mina, 8, Salamanca.
Horas de consulta: Mañana, de OHTA a UNA; tarde de TRES a CINCO

Se vende ó arrienda
una finca urbana, con varias viviendas, otras dependientes, abundante agua y extenso solar muy á propósito para cualquier industria, y situada junto a la estación del ferrocarril. Informarán, calle de Zamora, 24. 10—9

NOVA TINTORERIA MADRILEÑA No lea usted este anuncio.
DE
Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32
Primera casa en su clase en limpiezas en seco. Se tñe toda clase de prendas sin descolorer. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.
Que son 500.000 los azulejos blancos y de color que ha reñido de Valencia, Francisco Pérez Estina, almacenista de materias modernas para la construcción de edificios. Azafranal, 13 - Salamanca.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca 'Parque de la Montaña, SARRIA (Barcelona).
La carrera se distribuye en seis semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, sera del 20 al 30 de Septiembre. El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).
Detalles: Director Administrativo don Domingo Ben, plaza Universidad, 2 - Barcelona. 10—9

Almacén de maderas y taller mecánico de carpintería.

para la preparación y elaboración de toda clase de ensamblajes, jambas y molduras del perfil que se desee, tabla machambreada para entarimados de todas dimensiones, por contar esta casa con maquinaria para poder servir los gruesos y anchos que se deseen; en la misma encontrarán todo el material necesario para la construcción, como cal, cemento rápido y lento, yeso, etc.
Arsenio Andrés, Hijos y Compañía
Avenida de Canals (paseo de la Estación), 15, Salamanca-Teléfono 109

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azules sulfidricas.—10.000 volúmenes de radioactividad (las que más del mundo)
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR
Don Gabriel de la Puerta.
En un artículo publicado en la «Gaceta Española de Farmacia», asegura el doctor señor Puerta, que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedican a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categóricamente afirman que curan la cancerosis.
Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neur. sis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos e intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laringeos, bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, renitis, oftalmías de naturaleza escrofílica y todas las afecciones herpéticas.
El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.
Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para más informes y pedidos dirigirse a los propietarios —ALMEIDA (Zamora). 30 S.—30—18

LINEA DE VAPORES BUENOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía
CADIZ
Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 21 de Septiembre de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, Barcelona (capitán, don J. Lotina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.
Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer.
La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del quille al vapor, así como a sus equipajes.
Precios más baratos que desde cualquier otro puerto.
Informes para pasaje de cámara primera, segunda y tercera preferente y flete, Cipriano Rodríguez García, escalera de Pinto, número 1, principal, izquierda Salamanca

Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense).

Aguas minero medicinales, verdadero prototipo de las ácido-bicarbonatadas-sódicas. Premiadas con diplomas de honor y grandes premios en las Exposiciones á que concurrieron.
De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales; eficazísima en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artrismo. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense).
Aguas minero medicinales, verdadero prototipo de las ácido-bicarbonatadas-sódicas. Premiadas con diplomas de honor y grandes premios en las Exposiciones á que concurrieron.
De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales; eficazísima en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artrismo. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

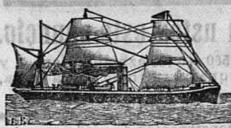
GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

GRAN HOTEL
Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrese dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos licitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.
Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana.
Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL - LA PLATA

Viajes rápidos por sistemas vapores correo.
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el
21 Agosto, el correo rápido... **Cap Blanco.**
30 Agosto, el correo rápido... **Cap Ortegal.**
Precios en tercer clase: a Rio Janeiro 248 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas

Para los mismos puertos, el
12 Septiembre, el correo rápido **Kon'g Wilhelm II**
Precio en tercera clase: a Rio Janeiro 246 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 271 pesetas

LINEA DE CUBA y MÉJICO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el
26 Agosto, el vapor correo... **Bavaria.**
3 Septiembre, el correo rápido... **Corcobado.**
13 Septiembre, el correo rápido... **Dania.**
26 Septiembre, vapor correo... **Antoain.**
Precios en tercera clase: a la Habana, 207 pesetas; a Santiago de Cuba, 244 pesetas; a Veracruz y Tampico, 226 pesetas

VIAJES DE VUELTA

Dos salidas mensuales para e Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

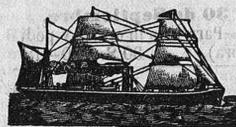
NOTA MUY IMPORTANTE — A los pasajeros que deseen embarcar en esta Compañía, se les facilitarán billetes de tercera clase por ferrocarril, desde Salamanca a Vigo, a precios muy reducidos, por grupos de cinco personas en adelante.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia," y "La Ligure Brasiliana,"



Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Siena**, de la Compañía Italia. Se espera en Gibraltar el 27 de Agosto y saldrá el mismo día.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Ravenna**, perteneciente a "La Italia". Se espera en Gibraltar el 10 de Septiembre y saldrá el mismo día.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara a precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje comida abundantísima (con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

Para pasaje y demás informes, acúdate a
Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 31 de Agosto, el vapor... **Beacon Grango.**

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero... 321'00 pesetas.
Medio pasaje... 111'10
El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes documentos dos días antes de la salida del buque.
Agente general en España y Portugal,

al 116, Vigo. **JUAN TAPIAS, en liquidación.**

Nelson Line

Compañía de vapores correo al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal Duración del viaje, 18 días.
Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correo siguientes:

14 de Septiembre **Highland Enterprise.**
Pasaje de primera clase, 574 pesetas; idem de segunda, 430; idem de tercera, 221 (incluso impuestos).

Consignatario en Vigo: **L. M. Escalera.**

Fábrica de chocolates de Vicente Nieto Martín

Hago presente a mi numerosa clientela, que ha trasladado mi fábrica de chocolates, de Cantalapiedra a Ciudad Rodrigo.—Para los pedidos, dirigirse a Ciudad Rodrigo, Arrabal de San Francisco, calle Fuente Nava.

Depósito y venta al por menor, en la fábrica de cordelería de Isidoro Moreno García, plaza Mayor y calle de Madrid, en Ciudad Rodrigo.

h. 31 E—a



Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 31 de Agosto, el vapor correo inglés

El Argentino.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos a diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis.
Consignatario en Vigo: Benigno Fernández y hermano Urzáiz 19

Baños de Ledesma (Salamanca)

Abiertos todo el año.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre.
Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de **Sulfuraria** (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llauroad.

MALA IMPERIAL ALEMANA



COMPANIA DE VAPORES CORREO del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires.

Linea del Brasil.

Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 21 de Agosto, el vapor correo

AACHEN

Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 108.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo a Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasajero de tercera clase, y camareros para atender debidamente a las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del uso de suelta, de cuyo pasillo puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pas fresco, comida a la española, variada y siempre ses vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España **Luis G. Reboredo Isla-VIGO** Avenida de Montero Ríos, número 3. (Frente a los almazanos de la Aduana).

El Argentino.
Escuela de parvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con clases y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros: cuerpos ajustados sin costuras ni botones. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de la perfección dirigida por la inventora.

ACADEMIA DE TELA
Se admiten internas. También en esta academia se plisan telas y toda clase de telas a precios económicos: se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral. entra por la calle del Concejo, frente a las máquinas de Singer Salamanca.

Zurcidos. Bordados.
Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo. Metalica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.—San Justo, 34, bajo

Cajones vacíos.
En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, a precios económicos.

Imp. de Núñez

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

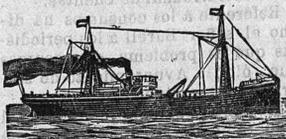
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal.**

Plaza de la Libertad.

Vapores correo a América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana.



Hamburg America Linie.

Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile.

Pasajes a Habana y México.

Servicios comerciales entre Bilbao

y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Agosto.	Córdoba.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
25 id.	Bavaria.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
28 id.	Calabria.	Habana, Matanzas, Cardenas, Gibara, Calbarán, Sagua la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba. Este vapor no admiten pasajeros.
5 Septiembre	Santa Cruz.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
11 id.	Dania.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios a disintos buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas a gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, **Mundo Coto y Compañía**, consignatarios y corredores jurados de buques, Calle Bailén, 3. BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse a D. BLAS SALTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafranal, D. Salamanca y en Ciudad Rodrigo, a DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

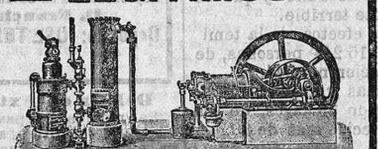
No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, un conocimiento del temperamento.

MUESTRA. Todas aquellas personas que toman un empujador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy **COZA POWDER CO.** 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para pedir la muestra gratuita, diríjase directamente a **COZA POWDER CO.** 76 Wardour Street, Londres, 292 Depósitos: en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62, frente a la iglesia. En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Darás.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1 a 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA de Centrales eléctricas • Molinos de toda clase y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA. S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16 BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 6 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS
Capital social. { Suscrito	5.000.000
{ Desembolsado	1.500.000
Reservas.	1.000.000
{ Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651,76
Siniestros satisfechos.	13.044.164,21

Comisión social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector en Salamanca: **Don Arturo Gómez y Gómez.**

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de pañutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante.

